Pu 106
157

Año 55 — Salamanca — Núm. 16.860

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 19
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 12. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado, 1 de Abril de 1939

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

Almería, Murcia y Cartagena, reintegradas a España

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el día de hoy han continuado nuestras tropas recorriendo numerosos pueblos de la zona últimamente liberada, habiendo llegado a las capitales de Almería y Murcia y a la ciudad y base naval de Cartagena.

En todas ellas han sido recibidas las fuerzas españolas con indescriptible entusiasmo.

Salamanca, 31 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

El ministro francés de Negocios Extranjeros reitera a nuestro embajador en París los propósitos del Gobierno francés de cumplir sus compromisos con el de España

Burgos.—El lunes último visitó al señor Bonnet, ministro de Negocios Extranjeros en Francia, el embajador de España en París, señor Lequerica, presentado por el señor Quiñones de León.

El señor Bonnet reiteró al señor Lequerica los propósitos del Gobierno francés de cumplir a la mayor brevedad posible los compromisos especificados en el acuerdo convenido recientemente en Burgos entre monsieur Berard y el ministro de Asuntos Exteriores de España, señor conde de Jordana.

¿Dónde irá, por fin, Miaja?

Orán.—El general rojo Miaja salió de Orán para Cherchell, donde embarcará para Méjico, donde tiene la intención de fijar su residencia. (Stéfani.)

Monseñor Tiso felicita al Generalísimo Franco en nombre de Eslovaquia

Bratislavia.—Monseñor Tiso, Jefe del Estado de Eslovaquia, ha dirigido al General Franco un despacho felicitándole, en nombre de la nación eslovaca, por la victoria de la España nacional sobre las fuerzas destructoras del bolchevismo internacional. (Stéfani.)

El embajador de Inglaterra llega a Burgos

Burgos.—Ha llegado a Burgos el nuevo embajador de S. M. británica en España, sir Maurice Peterson quien esta mañana ha realizado su primera visita oficial al señor vicepresidente del Consejo de ministros y ministro de Asuntos Exteriores. También cumplimentó al señor subsecretario de este último departamento.

Nuevo administrador de Rentas públicas de Guinea española

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente disposición:

VICEPRESIDENCIA. — Orden nombrando administrador de Rentas Públicas de los territorios españoles del Golfo de Guinea al oficial primero del Cuerpo general de la Hacienda Pública don Manuel Veiga González.

Ante la elección del Presidente de la República francesa

París.—Toda la prensa de la mañana se ocupa de la cuestión de si el Presidente Lebrún accederá a ser reelegido nuevamente.

Hasta ahora Lebrún, personalmente, sólo ha contestado a esta cuestión de un modo evasivo.

Los periódicos parisinos opinan, de todos modos, que Lebrún presentará su candidatura, siempre y cuando no aparezca otro contrincante de realce.

Efectivamente, todos los candidatos designados hasta el presente, excepción hecha de uno solo, han declarado que se retirarán en el caso de que presente Lebrún su candidatura.

La única excepción la hace el ex - presidente de la Cámara, Buisson.

Los periódicos creen que Lebrún tomará su decisión definitiva desde el momento en que Buisson retire su candidatura. (DNB).

La situación de más de tres mil niños españoles que se encuentran en 16 campos de concentración en Rusia

Moscú.—Habiendo abandonado Moscú la Embajada de la España roja, queda ahora por determinar respecto de la suerte de más de 3.000 niños de refugiados españoles que se encuentran actualmente en 16 campos de concentración.

Las autoridades soviéticas han hecho saber a una Embajada extranjera, que únicamente obtendrán permiso para abandonar el territorio de la URSS los niños que sean reclamados por sus padres.

Dándose el caso de que la mayoría de estos niños son huérfanos de padre y madre, no se vislumbra por ahora una solución de este problema. (DNB).

Ha sido firmado un tratado de comercio franco-rumano

El nuevo tratado no prevé la venta, por parte de Francia, de material de guerra

París. — El nuevo tratado de comercio franco - rumano, que ha sido firmado hoy en el Qual d'Orsay, prevé, según la Agencia Económica y Financiera, un intercambio bien notable entre ambos países. Prevé, además, medidas destinadas a facilitar la utilización de los contingentes.

Un acuerdo especial fué concluído por los dos Gobiernos para adaptar los precios rumanos a las posibilidades del mercado francés, que se aplicará, especialmente, a los productos de petróleo rumanos, previéndose la importación en Francia de más de cinco millones de quintales durante un año, de productos petrolíferos, lo que constituye el doble de la importación de estos mismos durante el año 1938.

Se prevé, además, un aumento de importación en Francia, de productos agrícolas y de madera rumanas.

El pago se efectuará mediante divisas.

Francia exportará a Rumania automóviles, motocicletas, máquinas y motores de aviación, productos farmacéuticos, colorantes y tejidos de algodón.

El nuevo tratado de comercio no prevé la venta por parte de Francia de material de guerra. (DNB.)

LEA USTED «EL ADELANTO»

Colaboradores del Caudillo

He aquí los más destacados colaboradores del Caudillo, en la conquista de Madrid: los generales Saliquet, jefe del Ejército del Centro; Gambara, del Cuerpo de Ejército de tropas voluntarias; García Valiño, del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo, y Solchaga, del Cuerpo de Ejército de Navarra

Ayer se celebró en Valencia una solemnísima misa de campaña, con asistencia de una enorme multitud, que lloraba de emoción escuchando el Himno Nacional durante la elevación

Después de la misa, se celebró un grandioso desfile militar, entre las ovaciones delirantes de la multitud enardecida

Valencia.—Esta mañana se ha celebrado en la Plaza de Castelar una solemne misa de campaña, a la que ha acudido en masa toda la población, que la ha escuchado devotamente.

Al sonar el Himno Nacional durante la Elevación, las gentes lloraban emocionadas.

Terminada la misa, el excelentísimo señor general jefe del Ejército de Levante, don Luis Orgaz, dirigió la palabra al pueblo, diciendo, entre otras cosas:

"Valencianos: Terminada la cruzada emprendida por las tropas españolas, empieza la nueva vida. Todo el pueblo siguió a Franco con la fe que se tiene en los hombres elegidos. Tened presente que no serán estériles los sacrificios y los dolores que han sufrido los españoles. Magnífico es el espíritu de Franco y también lo es el de las juventudes españolas.

Soldados de España, soldados de Franco: ¡Por esta España Una, por esta España Grande, por esta España Libre! ¡Arriba España!"

A continuación, el general Orgaz, acompañado de los generales Aranda y Martín Alonso, y de las autoridades civiles y militares y jerarquías de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se trasladaron al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal presenciaron el emocionante y brillante desfile que tuvo lugar a continuación. La fachada del Ayuntamiento, del Palacio de Comunicaciones y de todas las casas valencianas, estaban engalanadas con colgaduras y banderas.

Poco después de las doce de la mañana comenzó el desfile de las fuerzas. Estas llegaron por la calle de María Cristina, desembocando en la Plaza de Castelar y pasando por delante de las autoridades citadas.

Los primeros en aparecer son los gastadores de la Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valencia, que desfilaron en medio de una calurosa ovación que el pueblo valenciano dedicó a estos heroicos camaradas. Detrás iba la banda de gaitas gallegas del Cuerpo de Ejército de Galicia, que también fué aplaudidísima. A continuación pasaron la Infantería, Artillería, Ametralladoras, Sanidad, etc. Detrás de las tropas desfilaron las organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valencia. Detrás de las milicias de la segunda línea de Falange desfilaron los sublevados en Valencia hasta que llegaron nuestras tropas.

Durante todo el desfile, la multitud no ha dejado de aplaudir y de gritar: ¡Franco, Franco, Franco!

Más tarde desfilaron ante la presidencia las muchachas de la Falange Femenina, las cuales, durante la dominación roja, continuaron siendo falangistas, militando en el llamado Socorro Blanco, para ayudar a sus camaradas perseguidos por los comunistas.

Al pasar ante las autoridades, brazo en alto, entonaron el himno de la Falange.

Detrás de ellas desfilaron los prisioneros nacionales, que estaban encerrados en las cárceles valencianas y que han sido liberados por nuestras tropas. Con ellos desfilaron una representación de los prisioneros de Albacete, los cuales fueron recibidos por la multitud con una estruendosa ovación.

Al terminar el desfile, millares de personas, formando una verdadera masa humana, desembocaron en la Plaza de Castelar, llenándola por completo, y cara al Ayuntamiento expresaron a las autoridades la adhesión cariñosísima del pueblo valenciano liberado.

Desde el balcón presidencial, el general jefe del Ejército de Levante, don Luis Orgaz, recibió, en nombre del Caudillo, esta adhesión patriótica de Valencia. Acto seguido, la multitud siguió marchando detrás de las fuerzas nacionales hacia la estación del Norte, distribuyéndose allí por las vías adyacentes y gritando continuamente: ¡Franco, Franco, Franco!

Antes de retirarse del balcón del Ayuntamiento las autoridades, las bandas militares y la Municipal de Valencia interpretaron el Himno Nacional y los del Movimiento, que fueron escuchados respetuosamente por la multitud entre un bosque de brazos en alto.

Esta jornada, histórica para el pueblo valenciano, quedará grabada de un modo imborrable en el corazón de cuantos han tenido la dicha de presenciarla.

Llega a Bizerta la tripulación española que ha de hacerse cargo de la flota roja

Bizerta.—El transporte de la Marina española "Marqués de Comillas" llegó a Bizerta, trayendo a bordo la tripulación que debe hacerse cargo de la flota roja para llevarla a la España nacional. (DNB.)

El Adelanto
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE SALAMANCA

Nuevo delegado de Auxilio Social

En el «Boletín del Movimiento» de 3 de Marzo corriente aparece el nombramiento del camarada Federico Maldonado Charro para el cargo de delegado provincial de Auxilio Social, de Salamanca. El nuevo delegado viene a suceder al camarada Julio Ibáñez Rodríguez, a quien le ha sido aceptada por la Delegación Nacional de este servicio, la dimisión de su cargo, voluntaria y reiteradamente presentada, en el que desarrolló una labor ejemplar desde Julio de 1937.

En el mismo número del «Boletín del Movimiento» se publica igualmente el nombramiento del camarada Iluminado España para el cargo de secretario técnico provincial de la Delegación de Auxilio Social de Salamanca, que se hallaba vacante.

Lo que con esta fecha hace público esta Jefatura provincial para general conocimiento.

El Caudillo corresponde a las felicitaciones recibidas con ocasión de la victoria

Burgos.—En respuesta a las felicitaciones recibidas con ocasión de las espléndidas victorias de nuestro invicto Ejército que han puesto fin a la guerra, el Caudillo ha contestado con los siguientes telegramas:

A S. E. Benito Mussolini:

«Al recibir vuestra felicitación en los momentos del triunfo, el pueblo español recuerda a la nación hermana que le ayudó y acompañó en los días duros y difíciles. La sangre derramada en tierra de España, crea lazos indestructibles de amistad entre nuestros pueblos. Con mis más caros sentimientos personales.—Generalísimo Franco.»

A S. E. Adolfo Hitler:

«Al recibir vuestra felicitación y la de la nación alemana por la victoria de nuestras armas en Madrid, os envío con la gratitud de España y la mía personal, los sentimientos más firmes de la amistad de un pueblo que en los momentos difíciles ha sabido encontrar sus verdaderos amigos.—Generalísimo Franco.»

A S. E. el General Carmona:

«Muy reconocido a vuestra felicitación y a la de la noble nación portuguesa, por la victoria final de las armas nacionales, victoria en que siempre creyó el pueblo portugués y que permitirá estrechar cada día más los lazos de amistad entre nuestros pueblos.—Generalísimo Franco.»

Noruega, Finlandia, Suecia, Dinamarca e Islandia, reconocen de "jure" al Gobierno de España

Burgos.—El día 23 de Febrero pasado comunicó oficialmente la representación de Rumania en España el reconocimiento de «jure» del Gobierno nacional español por parte del de su país.

Este reconocimiento no se hizo entonces público en atención a los riesgos que aquella publicación hubiera podido implicar para los españoles que se encontraban refugiados en la antigua legación de Rumania en Madrid.

Oslo. — El Gobierno noruego ha reconocido hoy de «jure» al del General Franco. (DNB.)

Helsinki. — El Gobierno finlandés ha reconocido de «jure» al del General Franco. (DNB.)

Estocolmo. — El Gobierno ha decidido reconocer al Gobierno nacional de España. (DNB.)

Estocolmo.—Esta tarde se ha hecho cargo del local de la Legación de España, el representante del Gobierno nacionalista de Burgos. (DNB.)

Copenhague. — Los Gobiernos de Dinamarca e Islandia han reconocido de «jure» al Gobierno del General Franco. (DNB.)

En los círculos políticos de esta ciudad se cree que Frantz Boech, que era ministro de Dinamarca en Madrid ya antes del levantamiento nacional, será encargado de nuevo del mismo cargo. (DNB.

Las tentativas de la Prensa londinense para aumentar de nuevo el pánico internacional

Los periódicos siguen propagando noticias vergonzosas y absolutamente falsas sobre pretendidas concentraciones de tropas alemanas en la frontera polaca

Berlín. — Los círculos competentes berlineses se refieren a las tentativas de la Prensa londinense de aumentar de nuevo el pánico internacional mediante la propagación de noticias vergonzosas y absolutamente falsas sobre pretendidas concentraciones de tropas alemanas en la frontera polaca.

Se condenan aquí, con términos los más severos, estos métodos, que tienen el objeto de dar a algunas declaraciones políticas del jefe del Gobierno un cierto relieve, para suscitar conjeturas las más contradictorias.

Se hace resaltar que se trata de una tentativa sistemática con el fin de emponzoñar la atmósfera europea. (DNB.)

Nombramiento de gobernadores civiles

Burgos.—S. E. el Jefe del Estado se ha dignado disponer se expidan por el ministerio de la Gobernación los nombramientos de gobernadores civiles para las provincias siguientes:

De Murcia, a don Carmelo Monzón, que lo era de Castellón de la Plana desde la ocupación de esta capital.

De Castellón, a don José Martín Sada Moneo.

De Alicante, a don Fernando de Guezala e Igual.

De Tarragona, a don Mateo Torres Bestard, que lo era de Pontevedra.

De Pontevedra, a don Manuel Gómez Cantos.

De Cuenca, a don José María Frontera de Haro.

El nuevo ministro de Rumania en Berlín presenta las cartas credenciales al Fuehrer

Berlín. — El Fuehrer ha recibido hoy al ministro de Rumania, Radouerpcesco, quien le ha hecho entrega de sus cartas credenciales.

En su alocución, el ministro ha hecho resaltar las estrechas relaciones económicas entre los dos países, relaciones que se encuentran expresadas por la gran ruta fluvial del Danubio y en necesidades que se completan en la forma más armoniosa.

El Fuehrer ha subrayado igualmente la colaboración económica inaugurada mediante el acuerdo germano - rumano y las buenas relaciones que aún podrán desenvolverse todavía más entre los dos países.

El Fuehrer estuvo hablando durante largo rato con el ministro de Rumania. (DNB.)

Ministerio de la Gobernación

Se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deberán abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha ciudad, por no existir alojamiento disponible.

La Cámara y el Senado francés aplaza sus sesiones hasta el día 11

París.—Esta tarde ha sido aplazada la Cámara hasta el día 11 de Mayo. (DNB.)

—o—

París.—Esta tarde se ha aplazado el Senado hasta el día 11 de Mayo, después de haber adoptado, por 204 votos contra 14, el proyecto de ley referente a la asistencia a los refugiados españoles. (DNB.)

La reorganización del culto en Madrid

Madrid. — La reorganización del culto en esta ciudad se hará en dos etapas.

La primera comprende la apertura al culto, en el plazo de cuarenta y ocho horas, de treinta iglesias madrileñas.

La segunda, cuyo plan aún no ha sido determinado, se iniciará tan pronto como esté ultimado el proyecto total de reorganización del culto. (DNB.)

La política exterior e interior de Polonia

Varsovia.—El ministro de Negocios Extranjeros, Beck, celebró ayer una conferencia con el Embajador británico destinada a preparar su próximo viaje a Londres. (DNB).

—o—

Varsovia.—En estos últimos tiempos han circulado por Polonia unos rumores referentes a una pretendida presión ejercida por Alemania sobre el país. En vista de que estos rumores también han sido propalados por los periódicos ingleses y franceses, los servicios competentes polacos los han desmentido enérgicamente, declarando que no se basan sobre fundamento alguno. (DNB).

—o—

Varsovia. — Ayer fueron recibidos en el Castillo de Varsovia, por el Presidente de la República, siete profesores de la Universidad que pertenecen a todos los partidos de la oposición y a quienes acompañaba el ex ministro del Interior y miembro del Partido Obrero de la oposición, Ratajski.

Los círculos políticos conceden gran importancia a esta entrevista que duró dos horas. Se cree que durante la misma se trató de la situación política de Polonia, tanto en el interior como en el exterior.

El Presidente de la República recibió a continuación a dos miembros dirigentes del Partido Populista Campesino.

Se considera que estas recepciones marcan el principio de un acercamiento con los Partidos de la oposición. Sin embargo, los círculos bien informados creen que esta opinión es errónea.

El Presidente de la República, se dice, ha querido buenamente oir la opinión de los Partidos de la oposición. Sin embargo debe hacerse notar que en las horas decisivas se ha brindado también a la oposición, la ocasión de pronunciarse, como lo demuestra la entrada de los Presidentes de los siete grandes Partidos de la oposición en el Comité que se ocupa de las cuestiones referentes al empréstito nacional y de defensa antiaérea. (DNB).

Universidad de Salamanca 2019

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

SEGUNDA LINEA MILITARIZADA

Corresponde montar los servicios del día 2 de Abril de 1939, a los camaradas que a continuación se relacionan, los cuales recibirán órdenes en la Jefatura local de Milicias, Palominos, número 3, a la hora que para cada turno y servicios se mencionan:

Control de carreteras

Subjefe de Falange, para servicio de de día, Juan Manuel Cacho Cabezas.

Subjefe de Falange. (Servicio de noche), Pablo Ceballos.

Turno de cinco y media de la mañana a dos de la tarde:

Fermín Domínguez.
Antonio Hernández Martín.
José Jacobo.
Germán Escudero.
José Pérez Cebrián.
Julio Argüeso.
Manuel Gálvez Béjar.
Silvino Cuadrado Cuadrado.
Antonio Cuadrado.
Antonio Pérez Carreño.
Angel Marcos Hernández.
Regino Coca García.
Manuel Péix Vicente.
Sebastián López Sánchez.
Guillermo Hernández Rodríguez.
Francisco Moreno Pérez.

Turno de una y media de la tarde a las diez de la noche:

Senén García Martín.
Jesús Martín Martín.
Angel Pérez Madruga.
José Plaza Rodríguez.
Germán Herrero Fabregat.
Mtías Domínguez García.
Constancio Domínguez González.
Agustín Amora Jiménez.
Daniel Polanco Julián.
Antonio Sánchez Rodríguez.
Francisco Rodríguez Sánchez.
José Moreno.
Sebastián Chamorro.
Juan Fuentes Martín.
Agustín Ferrán Bello.
Pedro Mulas González.

Turno de nueve y media de la noche a seis de la madrugada:

Julio Pachón Gutiérrez.
José Blázquez Muñoz.
José Iglesias Barrueco.
Isidoro Jiménez Castro.
Francisco Sánchez Núñez.
Bles Sánchez Gutiérrez.
Longinos Cerezo.
Bernardo Cuadrado Díez.
Antonio Herrera Rodríguez.
Esteban Fraile Fraile.
Victorino Ronco.
Francisco Olivera Jesús.
Joaquín Sánchez León.
Isidro Bernal Rodríguez.
Germán Sánchez Valverde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 31 de Marzo de 1939. III Año Triunfal. — El Jefe local de Milicias.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden a los Delegados y Regidores locales de O. J.

Acercándose los días de Semana Santa, de tanto recogimiento y religiosidad y de tan honda significación para los españoles, no quiere la Organización Juvenil de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS que pasen desapercibidos para los afiliados y afiliadas que forman parte en sus cuadros, sino por el contrario, se les grabe bien en la memoria, subrayándolos como hicimos en las pasadas fiestas de Navidad.

Ahora bien, esto no significa que la Organización Juvenil se dedique a organizar actos que corresponden propiamente a otra clase de asociaciones (Cofradías o Congregaciones). Nuestra Falange es Milicia, y más como Milicia que como otra cosa, es como debemos actuar en estos días de Semana Santa.

Por ello y en cumplimiento de instrucciones recibidas de la Delegación Nacional de O. J., se dispone:

1.º Nuestras centurias de Pelayos, Flechas y Cadetes. si son invitados a acompañar las tradicionales procesiones, lo harán como unidades Militares, y estas unidades serán preferentemente del grupo de Cadetes.

2.º El día de Jueves Santo, todas las unidades de Cadetes, Flechas y Pelayos, visitarán los Sagrarios, formados militarmente y procurando hacerlo de manera muy sencilla.

3.º Las Margaritas, Flechas y Flechas Azules, concurrirán igualmente en formación femenina, seria y respetuosa.

4.º Las Organizaciones Juveniles masculinas y femeninas celebrarán el cumplimiento pascual en las parroquias correspondientes, alguno de los domingos posteriores a Semana Santa y en la forma que los Delegados y Regidores locales de O. J., de acuerdo con los capellanes de la misma y los párrocos designen, procurando hacerlo con el mayor recogimiento religioso, extremando la vigilancia, a fin de que todos los afiliados y afiliadas cumplan este precepto con la debida preparación.

Del cumplimiento de todo lo anterior las Regidoras locales darán cuenta a la Regidora provincial y los Delegados a la Delegación provincial de O. J.

Por el Imperio hacia Dios.

Salamanca, 31 de Marzo de 1939. III Año Triunfal. — El Delegado provincial de O. J.

—o—

Las conferencias de los sábados dedicadas a los Mandos de la O. J., quedan suspendidas hasta nuevo aviso.

Por el Imperio hacia Dios.

Salamanca, 31 de Marzo de 1939. III Año Triunfal. — El Delegado provincial de O. J.

—o—

Se ordena a todos los afiliados a esta Delegación local la asistentencia a la misa del próximo domingo, día 2 de Abril, a la hora de costumbre, o sea, a las nueve menos cuarto.

Por el Imperio hacia Dios.

Salamanca, 31 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Secretario delegado local de O. J.

AVISO A LA SECCION FEMENINA

El domingo, día 2 de Abril, tendrá lugar en la iglesia de los Padres Capuchinos (Campo de San Francisco), y a las ocho y media de la mañana, comunión de cumplimiento pascual para la Sección Femenina. Es obligación de todas las camaradas la asistencia a dicho acto.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista. — La Jefe provincial.

ORGANIZACIONES JUVENILES FEMENINAS

Se ordena a todas las camaradas pertenecientes a la O. J., asistan a la comunión de cumplimiento pascual, que el domingo, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Francisco. Irán perfectamente uniformadas.

Urge se presenten en nuestro Centro, Avenida de Mirat, 8, todas las Jefes de Centuria y Triada, el sábado, día 1. La falta de asistencia será sancionada. — La Regidora local de Organizaciones Juevniles.

Por el Imperio hacia Dios.

¡Arriba España!

REPRESENTACION DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS DE MADRID EN SALAMANCA

Se advierte a todas las personas que tengan familiares en Madrid, que en la Representación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Madrid (instalada en el Palacio de la excelentísima Diputación provincial), se admiten fichas para que puedan saber de ellos, de diez a una y media o de cuatro a siete y media de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 31 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Representante.

UNA CONFERENCIA

Continuando la labor desarrollada en el último Cursillo Provincial, días pasados, en los locales de nuestra Delegación, se dió una conferencia a los Mandos de la O. J. por un camarada de la misma.

Versó sobre el tema "Sentido autárquico del Nacional-sindicalismo en relación con los valores espirituales, culturales y económicos de España".

Después de fijar el significado de la palabra autarquía (bastarse a sí mismo) se nos indicó el panorama autárquico de la Nueva España, o sea el manantial perenne de energías nacionales y propias para desarrollar las grandes empresas que nos tiene reservadas el destino. En el orden espiritual se encuentran en primer término la religión, el sentido del honor y del heroísmo de la vida que conducen a la idea del servicio, fundamento de la doctrina de Falange.

La Religión Católica ha informado desde tiempos antiquísimos la Nación Española, como se puede ver en nuestros famosos Concilios, que revelan la unión perfecta de los poderes espiritual y temporal.

La misión histórica de España ha sido siempre la de llevar al mundo la idea de que todo hombre, de cualquier raza que sea, puede salvarse, dependiendo de su fe y de su voluntad. José Antonio también definió este básico principio, afirmando la intangibilidad de la personalidad humana, diciendo que cada uno de nosotros posee un alma capaz de salvarse o de condenarse por su propio esfuerzo.

El punto 23 señala muy precisamente la incorporación del espíritu católico a la sociedad Española, deslindando los campos entre la Iglesia y el Estado, de modo que éste no sea indiferente a nuestra religión tradicional ni sea posible el clericalismo político, ambos extremos muy perniciosos para la Nación y de un gran desprestigio para la Iglesia y el Estado.

El tener conciencia de sí mismo es uno de nuestros primeros deberes y conforme al sentido católico de España, cualquier sér humano es capaz, con la gracia de Dios y su voluntad, de mejorarse ilimitadamente, como se ha visto en la evangelización de nuestros misioneros y en la civilización que España ha llevado a muchas tierras del planeta.

Gavinet, en relación con esta sublime facultad humana formuló su imperativo categórico, llamado "eje diamantino", con su lema "que siempre se pueda decir de ti que eres hombre".

Otra fuerza poderosa es nuestro concepto histórico del honor o idea magnífica de la dignidad humana, hecho que se hace patente en nuestra literatura, especialmente en los siglos XIV, XV, XVI y XVII. El caballero español tiene que volver a ser reencarnado en las Organizaciones Juveniles, naturalmente, con el sentido y el estilo de la vida moderna y el que exige nuestra Revolución Nacionalsindicalista.

El concepto español del honor, como otras muchas cosas buenas, había casi desaparecido de nuestro modo de ser, y todo el atraso de siglos lo hemos de recobrar en unos años las Organizaciones Juveniles.

El sentido heroico, al cual es tan propicio el carácter y alma española, tiene que injertarse en la sociedad actual de un modo permanente y en toda clase de actividades, puesto que la disciplina, el orden, la autoridad y la justicia, juntamente con la fe en Dios, en la Patria, en el Caudillo y en nosotros mismos, han de ser las fuerzas morales sobre las que hemos de edificar la grandeza, la libertad y la unidad de nuestra Patria.

Los valores culturales y económicos se estudiarán en sucesivas conferencias.

Al terminar, frente a los retratos de Franco y José Antonio, se cantó con emoción nuestro himno "Prietas las filas".—**Un Jefe de Falange de la Centuria "Juan Pérez Almeida".**

CAMION, vendo, seminuevo, a prueba, poco recorrido. Razón, San Justo, número 19. Higinio.

2-1

Doctor Infante
Garganta, nariz y oídos
Generalísimo Franco, 44. - Tel. 2033

Continúan los atentados terroristas en Inglaterra

Londres. — Durante la noche del jueves al viernes han ocurrido en Inglaterra tres nuevas explosiones.

En Birmingham ha estallado una bomba en un piso, causando grandes desperfectos en una casa.

En Liverpool ha estallado otra bomba en un almacén situado en una de las calles más importantes de la ciudad. Dicho almacén ha quedado casi totalmente destruído.

En Coventry ha ocurrido lo mismo en una estación de servicio de gasolina para automóviles.

La Policía opina que estos tres atentados se deben a los nacionalistas irlandeses. (DNB).

La posición del Canadá en el caso de una guerra

Londres.—Comunican de Ottawa que el Presidente del Consejo, Mackinley, declaró en el Parlamento, durante los debates referentes a política exterior, que no podía comprometerse por anticipado a decir que, en el caso de una guerra, el Canadá tomará parte en ella para secundar a Inglaterra.

Sólo el Parlamento podrá tomar esta decisión. Ningún país debe creer, sin embargo, que el Canadá se mantendrá al margen en el caso de que fuese atacado el Imperio británico. Un ataque contra la Gran Bretaña, amenazaría al mismo tiempo la libertad del Canadá y de cualquier otra nación del Imperio británico.

A continuación, el Presidente del Consejo se mostró contrario al servicio militar obligatorio para un, así llamado, servicio de ultramar (cuerpo expedicionario) y se opuso también a la idea de que el Canadá se adhiera a la Unión Panamericana. (DNB).

La Armada alemana se hace cargo de los astilleros de Kiel

Kiel.—Después de unas discusiones con el comandante en jefe de la Marina de guerra, el Consejo de Administración de la Sociedad Howalt ha decidido transferir sus astilleros marítimos de Kiel a la Marina de guerra.

Por consiguiente, el almirante general Raeder ha dado orden de que esos astilleros sean unidos al arsenal de la Marina de guerra de Kiel el día 1 de Abril. La nueva Empresa recibirá el nombre de "Astilleros de la Marina de guerra de Kiel".

La Marina dispone, en su base principal, de un astillero propiedad del Reich, bajo su propia administración. Dicho astillero será dirigido por el contralmirante Hormel, hasta la fecha comandante del arsenal.

La Administración de las Empresas Howalt será transferida a Hamburgo con fecha del 1 de Abril, y allí serán continuados normalmente sus negocios. (DNB.)

Frontón Tormes
TELEFONO 1362
QUINIELAS DE AYER

NOCHE

1.ª — 3-4 a 54 pesetas.
2.ª — 6-3 a 18 »
3.ª — 1-6 a 58 »
4.ª — 4-1 a 45 »
5.ª — 4-1 a 34 »
6.ª — 5-2 a 25 »

NOCHE

1.ª — 5-1 a 49 pesetas.
2.ª — 6-4 a 29 »
3.ª — 3-6 a 59 »
4.ª — 6-4 a 24 »
5.ª — 4-5 a 41 »

Las funciones dan comienzo a las 6 tarde y 10 1/4 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

Publicidad R. E. I.

El vice - ministro de Negocios del Japón invita a una entrevista a los Embajadores de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha anunciado que el viceministro de dicho Ministerio, Sawaba, a invitado a los Embajadores de Inglaterra, de Francia y de los Estados Unidos a una entrevista que tendrá lugar hoy al mediodía.

Refiriéndose a las negociaciones relativas a las pesquerías que tienen lugar en Moscú, entre el Japón y la Unión Soviética, el portavoz ha declarado que hasta el momento presente no se ha llegado a una solución satisfactoria. A pesar de ello siguen las negociaciones.

El portavoz tampoco ha confirmado los rumores según los cuales el Japón tiene la intención de participar en las subastas que han de tener lugar dentro de poco. (DNB).

Servicio Social de la Mujer

Distribución de servicios para el próximo mes de Abril

PROVINCIA

Las señoritas que se citan a continuación y a las cuales corresponde cumplir su "Servicio Social" que tienen solicitado durante el próximo mes de Abril, se presentarán el día 1.º de Abril, a las diez de la mañana, en los centros que para cada localidad se citan:

BEJAR. — Administración local de "Auxilio Social": Marcelina Izard Gosálvez, M. Consolación Sánchez Raulet. Comedor nfantil de "Auxilio Social": Ana María Faure Pérez, Luisa Martín Rico, Rosalía Fraile Pollo, Adoración Hernández Gómez, M. Angeles González Martín. "Plato Unico (Ayuntamiento): Victoria Pamo Torres M. de la Concepción Hernández García, Matilde Olleros Petit, M. Nieves Rodríguez Arias. Subsidio al Combatiente: Amparo García Téllez. Oficinas (Sección Femenina): Carmen Martín Rico.

CIUDAD RODRIGO.—Francisca Aparicio Moro, Petra Hernández Berjón, M. de los Angeles Agudo Sisín, Angela García Hernández, Julia Prieto Boada. Paz Vidriales Bustamante, Fe Estévez Domené, Victoria Luis Domínguez, Felisa Custodio Paz, Romualda García Cid, Isabel Santos Delgado, Alejandrina Risueño Martín, M. Teresa Risueño Martín, Tomasa Pérez Sánchez, Aurora Zamarreño Repila, Mercedes González García, María Peña Hernández, María Rodríguez Hernández, Victoria Caño Merchán, María Luisa Aparicio de Vicente.

LUMBRALES.—Cocina de Hermandad y Comedor de "Auxilio Social": Josefa Peña Arroyo, Abundia Pablos Cambronero, Manuela Patino Sánchez. Almacén: Amelia Sánchez García. Cocina: Cándida Herrero Herrero, M. Agustina Moreno Alonso. "Plato Unico" y Ficha Azul: Tomasa Hernández Nicolás. Esta última para cumplir una fracción de doce días.

SEQUEROS.—Angeles Sánchez Martínez, Magdalena Pedraz Polo, M. del Africa Tapia Herrero, Luz Sánchez Martínez, María Sánchez Alonso, Angelita Sequeros Valle.

Salamanca, 31 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Jefe del Departamento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

CAPITAL

(Primera relación)

Las señoritas que se citan a continuación y a las cuales corresponde el cumplir su "Servicio Social", que tienen solicitado durante el próximo mes de Abril, se presentarán el día 1.º del mismo en los lugares y horas que más abajo se señalan:

COMEDOR DE "AUXILIO SOCIAL" Angeles Ballesteros Benito, Flora Dávila Dávila, Isabel del Busto Guervós, Teresa Rodríguez Turrión, Sara Martín Carbonero, Isidra García Ladrón de Guevara, Constanza Alvarez Sánchez, Lucía Pies Juanes, Antonia Rodríguez Alonso, Amelia Martín Rodríguez, María Rodríguez Fernández, Isabel Rodríguez Fernández y Pilar Vicente Inestal.

JEFATURA LOCAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.—Obdulia Nevado Vega, Irene Arriba Peral.

ORGANIZACIONES JUVENILES. Violante Santos Gómez, Esther Sánchez Feijóo y María Vega Riesco.

JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS.—Teresa Partearroyo Fraile.

JEFATURA PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.—María Antonia Hernández Martín, Amalia Calvo Mateos, Isacia Valle Gil, Petra Panadero Sánchez.

ASESORIA POLITICA DE MILICIAS.—Hortensia Gallego Bellido y Mercedes de la Jara Nieto.

INFORMACION E INVESTIGACION Benigna Díaz Santos, María del Carmen García Galán y Rosalía Rivas Redondo.

JEFATURA DE LA SECCION FEMENINA. — Felipa Honorato Antúnez Anita García Sánchez, Heliodora Segunda Fernández y María Magdalena Garretas Sánchez.

SECCION FEMENINA (Jefatura local).—Basilisa Martín Martín, Hortensia Rollán Casas, María de los Dolores Contreras Cardó.

COCTURERO.—Justa Sánchez González, María Rosario Lorenzo Fernández.

JUZGADO MUNICIPAL.—Julia Pérez Méndez.

COMEDOR INFANTIL Y COCINA DE HERMANDAD DE LOS PIZARRALES.—Florentina Martín García, Angelita Crespo Castaño, Patrocinio Rollán García, Irene Sanz Escudero, Amadora Hernández de la Mano, Concepción Alonso Pedraz, María Sánchez, Florencia Martín Somaloma, María Martín Luengo y Angela Vidal Miguel, Gertrudis Rollán García.

COCINA DE HERMANDAD DE LA PROSPERIDAD: Antonia Lanzarote Serranos, Bonifacia Perretta Rueda, María Nieves Calderero González, Elvira de la Riva Peñalva, Felisa García Aldea.

CUARTEL DE INFANTERIA: María del Carmen González Criado, Delfina Calvo Mateos, María Blanco Pardo de Tajuna, Francisca Sánchez Vega, Adelia Alcalde Morales.

AUXILIO A PLAZAS LIBERADAS: Encarnación Sánchez Carabias.

BENEFICENCIA: María de los Dolores Grandes Rodríguez, Aquilina Tavera Ingelmo.

HOSPITAL DEL PREVENTORIO: Cesárea García Ladrón de Guevara y Aurora Verdú García.

HOSPITAL DEL GENERALISIMO: Amaya Marcos Marcos, María del Carmen Rodríguez Muñiz, Felipa García García, Angeles Parada García, María de la Purificación Guevara González, Cesárea Mateos Orive, Teresa Sánchez y Sánchez, María del Carmen Muñoz Ubeda, Milagros Muñoz Ubeda, Esther Marcos Marcos, María Muñoz Fontán y Agustina Domínguez Gabriel.

HOSPITAL DE LA VEGA: Información: Ana María Mato Pardo. Farmacia: Rosaura Avila Miguel. Clínicas: Dolores Dorado Martínez, Emilia Dorado Martínez, Eladia Hernández Sánchez, Luisa Marcos Almaraz, María Teresa Pérez Mata, Elena López-Chaves Escudero, Luisa Ambrosio Vicente, Antonia Ambrosio Vicente, María de la Concepción Ambrosio Vicente, Lucía Madrazo Núñez y Mercedes Madruga Jiménez.

COMISION PROVINCIAL DEL SUBSIDIO: Rosa Isabel Sánchez Martínez y María Montero Mateos.

COMISION LOCAL: María Teresa Sánchez y Sánchez, Soledad Cuesta Rodríguez, Práxedes Arias Marcos, Eugenia Pérez Vaquero, Felisa Rodríguez Franco y Julia Rodríguez Franco.

DIRECCION DE MUTILADOS DE LA GUERRA POR LA PATRIA: Aurora Polo Menor, Felisa Martín García, Aurora Segurado Guerra, Lourdes García Losa, María Teresa Domínguez Guilarte y María del Carmen García García.

SECRETARIA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA GUERRA POR LA PATRIA: Manolita Herrera Rodríguez, Modesta Meléndez Romero, Eterminia Durán Egido y Rosa Losada Holgado.

FRENTES Y HOSPITALES: Teresa Celador Salazar, Inés Rogado López, Eusebia Cobaleda Galache, María Nieves S. del Campo Echenique, María del Patrocinio Martín Jiménez y Pilar Vera Vicente.

DELEGACION PROVINCIAL DEL S. E. U.: María Teresa Izquierdo y María Dolores Sánchez.

CUARTEL DE CABALLERIA: Diosdada Domínguez Pérez, Rosa Martín de Castro, Laura Ramos Guerrero y Victoria Rivas Gallego.

HOSPITAL MILITAR PROVINCIAL, Información: Araceli Fernández del Campo y Feli Borrego de Vega.

JEFATURA DE SANIDAD: Genoveva Vicente Pereira, Violante Cruz Fernández, Luisa García Pereira y María Vázquez Sánchez. Farmacia: Celestina Dorrego Martín. Laboratorio: Dolores Alvarez Morujo. Oftalmología: Tomasa Recio Maes.

Las señoritas que arriba se mencionan se personarán, a las diez de la mañana, en las instituciones respectivas.

En la segunda relación se publicarán las jefes de grupo, quienes se personarán en este Departamento Provincial de Organización el próximo lunes, día 3, a recoger la documentación respectiva.

Salamanca, 31 de Marzo de 1939, III Año Triunfal.—El jefe del Departamento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

YA LLEGO **WOLGA WOLGA** HOY, EN EL COLISEUM

Notas de Sociedad

VIAJES

Han llegado:

De Bilbao, don Justo Arenas.

—De Madrid, don Ignacio Sánchez del Campo Echenique.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún recibió ayer las aguas bautismales el hijo recién nacido de nuestro querido amigo don Miguel Manzano Jiménez, delegado de los Servicios de Información e Investigación de la jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Madrid, en los ferrocarriles.

El neófito, al que se impuso el nombre de Miguel, fué apadrinado por don Julio Luján de Frías y la beya señorita María Cristina García y García Orive, pertenecientes a distinguidas familias de Villavieja de Yeltes.

Al acto asistieron numerosos invitados, que fueron obsequiados espléndidamente.

PETICION DE MANO

En Matilla de los Caños del Río, y por don Maximiliano Martín, agricultor muy conocido de la provincia, y su señora, y para su hijo Sigifredo Martín Delgado, teniente del Regimiento de Infantería de La Victoria número 28, ha sido pedida la mano de la bella señorita Ricarda Sánchez Martín, a sus padres don Tomás Pérez, industrial de Salamanca, y su señora.

El enlace matrimonial se celebrará en el próximo mes de Mayo. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

A los futuros contrayentes y sus familias, todos ellos amigos nuestros, enviamos nuestra enhorabuena.

NORIAS, RIEGOS, BOMBAS.—Tuberías, recibí existencias. Entrega inmediata de instalaciones. Calle de Zamora, número 46. Gerardo Miñambres, Salamanca.

Videntas críticas contra la Gran Bretaña por su actitud en relación con el conflicto chino - japonés

Schanghai. — La prensa china de Nankin y Hanaku critican violentamente a la Gran Bretaña por su actitud en relación con el conflicto chino japonés.

Los periódicos recuerdan la declaración firmada en común por los Gobiernos de Pekín y Nankin, en ocasión del primer aniversario de la creación de este último, que califica ba a Inglaterra, a consecuencia de sus medidas encaminadas a dificultar la reorganización de China, de enemigo declarado del nuevo Estado chino.

Los periódicos exigen que se elimine por completo la influencia económica inglesa sobre la China e incluso que se expulse a los comisionados ingleses del interior del país, con objeto de privar a Inglaterra de toda posibilidad de continuar ejerciendo su influencia.

Los medios británicos de Extremo Oriente siguen con profunda preocupación esta actitud de la prensa, que constituye una prueba evidente de la atmósfera anti-británica que reina, cada vez más densa, entre la población china.

Las autoridades japonesas han declarado que están imposibilitadas para tomar medidas contra estas declaraciones de la prensa china, mientras no resulten amenazadoras para el orden y la seguridad de las regiones ocupadas por los japoneses. (DNB.)

Dr. Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 28.—Teléfono 1883

Nota de la Delegación en Salamanca de la Caja Nacional de Subsidios Familiares

La Delegación en Salamanca de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, advierte a todos los señores empresarios que aún no lo hayan hecho, pueden pasar o mandar a recoger los modelos T y E, de las declaraciones de familia presentadas, para hacer entrega al trabajador del impreso T y conservar el E en su poder, mientras el obrero le siga prestando servicio.

3-1

POMADA CEREO
Cura quemaduras, herpes, SABAÑONES ULCERADOS,
Venta en Farmacias

Cupón pro-ciegos

Lista de números premiados del «Cupón pro - ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 30 de Marzo de 1939 en Salamanca:

Premio de 20	pesetas,	núm.	136
»	3	»	036
»	3	»	236
»	3	»	336
»	3	»	436
»	3	»	536
»	3	»	636
»	3	»	736
»	3	»	836
»	3	»	936

Lista de números premiados del «Cupón pro-ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 31 de Marzo de 1939 en Salamanca:

Premio de 20	pesetas,	núm.	900
»	3	»	100
»	3	»	200
»	3	»	300
»	3	»	400
»	3	»	500
»	3	»	600
»	3	»	700
»	3	»	800
»	3	»	1.000

El propósito de los Estados Unidos de subvencionar la exportación de algodón produce gran agitación en Río de Janeiro y Egipto

Río de Janeiro.—La opinión pública se muestra muy agitada por la intención del Gobierno de los Estados Unidos de subvencionar la exportación de algodón.

Los periódicos creen muy posible que esta medida reduzca considerablemente las ventajas que los acuerdos concertados por el ministro de Negocios Extranjeros, Aranha, han aportado al Brasil. Es muy probable que la exportación brasileña de algodón se vea perjudicada por ella. (DNB).

—o—

El Cairo.—En Egipto ha causado consternación la intención del Gobierno de los Estados Unidos de subvencionar las exportaciones americanas de algodón. En la Bolsa han seguido bajando los cambios de éste.

Una delegación de diputados ha rogado al Presidente del Consejo que tome las medidas pertinentes para defender las exportaciones egipcias de algodón, que representan el 80 por 100 del total de las exportaciones del país. Respecto de esta cuestión, ha entablado ya unas conversaciones con el ministro de los Estados Unidos en Egipto, el ministro de Comercio. (DNB).

SE NECESITAN novillos sementales de raza morucha. Diríjanse ofertas a la Inspección Provincial de Veterinaria.

3-1

La corrida de toros de Pascua de Resurrección, aplazada

Con motivo de encontrarse enfermo el excelentísimo señor General Gobernador Militar de esta provincia y plaza, la Comisión organizadora de la corrida de toros que había de celebrarse el próximo día 9, Pascua de Resurrección, a beneficio de la Cruz Roja, ha acordado aplazarla hasta el día 23 de Abril.

Al poner en conocimiento de nuestros lectores este aplazamiento, hacemos los votos más fervientes por la pronta mejoría del ilustre enfermo.

El tomar parte en el sorteo especial de la Lotería que, a favor del fondo benéfico social se ha de celebrar en el día 11 del próximo mes de Abril, es hacer obra de buen español.

Con tu aportación a dicho sorteo probarás tu suerte y en todo caso ayudarás a tus hermanos desvalidos.

En esta semana estarán a la venta los billetes para el sorteo. No dejes de adquirir alguno para esta obra benéfico social de la nueva España.

VENDO AUTOMOVIL "Opel", siete plazas, matriculado de servicio público. Para tratar, con Víctor González, Vitigudino.

5-3

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y viejas, herramientas varias de albañilería y una máquina absorbedora nueva, marca "Electro-Lux", se venden. Darán razón: Plaza de Jaime Vera, número 3 (letra F).

6-4

PARA SER BONITA ?
CREMA BEBY
Es un secreto de la India que poseen las grandes estrellas de la pantalla
Depósito:
Teodoro del Moral Ramírez
ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA
RUA, 2 -:- -:- SALAMANCA
Publicidad R. E. I.

Universidad de Salamanca 2019

CUADRO DE HONOR

Medalla de Sufrimientos por la Patria

Ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al personal siguiente:

Sargentos del Regimiento Infantería La Victoria número 28, don Joaquín Baraza Valls, herido grave, el día 12 de Octubre de 1938, y don Abrahan Vázquez Sánchez, herido menos grave, el día 24 de Octubre de 1938.

Sargentos provisionales del mismo Regimiento, don Ildefonso García de Dios, herido grave, el día 10 de Julio de 1937; don Sebastián Romo García, herido grave, el día 4 de Julio de 1938, y don José María Hurtado Sánchez, herido leve, siendo falangista, el día 7 de Octubre de 1936.

Cabo del Regimiento Cazadores de Calatrava, segundo de Caballería, Angel Holgado Medina, herido menos grave, el día 2 de Enero de 1938.

Cabo del Regimiento Infantería La Victoria número 28, Miguel del Campo Barrientos, herido grave el día 15 de Febrero de 1938, y soldados del mismo Regimiento, Manuel Navarro Fraile, herido grave, el día 22 de Julio de 1938; Bernardo Rebollero Hernández, herido grave, el día 4 de Abril de 1937; Manuel Hernández González, herido grave el día 24 de Agosto de 1938; Manuel Juanes Muñoz, herido leve, el día 4 de Agosto de 1936; Augusto Pequeño Pequeño, herido grave, el día 26 de Septiembre de 1937, y Jesús Seguín Becerra, herido grave el día 13 de Enero de 1938.

Visita de autoridades portuguesas a la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

En el día de ayer tuvimos el honor de tener como huéspedes en nuestra Organización a los ilustres portugueses capitán de la Guardia Fiscal, señor Raul Almeida; teniente señor Dachado; cónsul, señor Cambóa, y el jefe de Aduanas portuguesas, señor don José Balcau.

Por estar ausente el jefe provincial, camarada Ramón Laporta Girón, fueron recibidos por el secretario provincial, camarada Angel Borrego Valle; asesor político de Milicias, secretario provincial de administración y secretario particular del jefe provincial.

Después de visitar los locales donde están instaladas las oficinas de la Jefatura Provincial, se brindó por la terminación de la guerra de España, brindis en el que se hizo resaltar los sentimientos de confraternidad que hay entre los vecinos países.

El capitán de la Guardia Fiscal Republicana brinda por el Caudillo victorioso y por España Imperial, haciendo resaltar la ayuda material y espiritual que Portugal realizó en favor de España en los momentos críticos. A España—dice—cabe el honor de haber terminado con la masonería y con el marxismo asiático. Brinda por la grandeza de España y por la eterna amistad con Portugal.

El camarada Antonio Torrejoncillo contesta al ilustre capitán Portugués, manifestando que agradece las palabras de amistad que dice el capitán señor Almeida, y no duda que la amistad entre los dos países será eterna, ya que todos los españoles sienten el mismo anhelo. Levantando la copa, brinda por Oliveira Salazar y por nuestro Generalísimo Franco.

El ilustre españolista, teniente señor Machado, tuvo palabras de gran amor a España, recordando los tiempos históricos y haciendo resaltar la unidad de destino que ha habido entre ambos países y brinda por la hermandad, ya que entre los dos países no cabe hablar de amistad, puesto que por civilización, por creencias, forman un todo homogéneo que más que amigos son hermanos, siendo esta la palabra exacta que habrá de aplicarse a los hombres de Portugal y España. Lo mismo en los momentos de peligro que en los actuales de gloria y esplendor para España, Portugal está siempre al lado de España. Brinda por Portugal y España.

El secretario provincial, camarada Angel Borrego Valle, les da la bienvenida a los ilustres huéspedes, diciendo que no le cabe la menor duda que los votos sinceros que se han hecho de hermandad, son lazos y promesas que nunca se quebrantarán, ya que están firmados con la sangre vertida en nuestras luchas históricas—tanto en el año 1800 como en el 1900—, por eso acogemos a nuestros ilustres visitantes, más que como amigos, como verdaderos hermanos.

Son despedidos los ilustres visitantes con vivas a España y Portugal, ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! y ¡Viva Carmona y Salazar!

Actualidad salmantina

Suscripción para Madrid

Lista de donativos en metálico recibidos en este Gobierno civil en el día de la fecha

Excelentísimo señor Gobernador civil, 2.000 pesetas; don José Calvo y Sanz, 25; don Francisco González Marcos, 3; don Antonio Carpallo Fargallo, 25; don Avelino Ortega, 100; don Hilario Tristán Franco, 50; don Asterio Benito Fernández, 10; doña Piedad Galante y Galante, 5; doña Cesárea Blanco de Galeano, 100; don Santiago Andrés Marín, 25; doña Macrobia Negro, 2; Señora viuda de Borrego, 2; don César Martín Tordera, 5; don Agapito Fernández, 50; don Manuel Muñoz Orea, 25; don Arturo Núñez García, 25; don José Sánchez Sevillano, 250; doña Rosa Sánchez Sevillano, 250; don Angel Nuño Sánchez, 500; don Enrique Prieto Garnacho, 300; don Victoriano Hernández Martín, 3; don Fernando Hernández, 2; don Miguel Casero Muñoz, 5; doña Carmen Muñoz Paño, 5; doña María Pérez Curto, 5; don Federico Cantero Villamil, 1.000; don Jesús Marcos Rodríguez, 5; doña Angeles Gómez Marín, 10; don Ambrosio de Prada Garrido, 25; don Cristino Romero Alvarez, 100; don Manuel Rosell Cerra, 25; Cervezas de Santander, S. A., 500; don Salvador Martín Lomeña, 25; doña Justa Rodríguez Clavero, 5; doña Carmen García Sánchez, 1; doña Amelia Rodríguez Iglesias, 5.

Importa esta relación, 5.473 pesetas.

Salamanca a 30 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, **Gabriel Arias.**

—o—

NOTA IMPORTANTE: Se advierte que los donativos, tanto en metálico como en especies, afectan no solamente a esta capital, sino a toda la provincia, ingresándose en los respectivos Ayuntamientos, y los referentes a esta capital, en este Gobierno civil, Ayuntamiento y Delegación de Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los de especies, en los almacenes de la Organización últimamente indicada, calle de Corrales de Monroy, número 2.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SE VENDE.—La dehesa denominada "El Salto" con otras fincas anejas a la misma, sita en el término de Villamiel—partido de Hoyos—Cáceres, con abundantes pastos, prados de regadío, arbolado de roble, pudiéndose elaborar parte de ella, y con 6.100 olivos, con buena casa para los dueños, con toda clase de comodidades, casas para el personal y dependencias para su explotación, incluso molino aceitero, con carretera que divide la finca, que es la de Hoyos a Valverde. Para verla y tratar, en la misma finca, kilómetro trece de dicha carretera.

8-a-6

DOCTOR
Miguel Becerro
MATRIZ Y PARTOS
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo)
Horas de consulta:
De ONCE a DOS
TELEFONO 1858

SE ALQUILA un local de la casa número 4 de la Plaza de la Reina. Informarán, en la misma.

3-1

Grandes existencias y variado surtido

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición.. de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

PLUS ULTRA
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES
Administración provincial:
Salamanca
Plaza Poeta Iglesias, 8.-Teléfono 1678
Dirección General: Provisionalmente en
Sevilla
Calle Amor de Dios, 7.-Teléfono 21028
Publicidad R. E. I.

Escuela Normal del Magisterio primario de Salamanca

En las horas de once a trece de todos los días lectivos del próximo mes de Abril, se admitirán en la secretaría de esta Escuela, inscripciones de matrícula de enseñanza no oficial de alumnas del plan de 1914 para los exámenes que han de celebrarse en el próximo mes de Junio.

Las que desen obtener matrícula gratuíta, tendrán que solicitarlo hasta el día 20 del citado Abril, justificando la condición de escasez de recursos, familia numerosa, funcionario del Ministerio de Educación o de estar comprendidos en la Orden de 4 de Noviembre de 1937.

Salamanca, 30 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—Visto bueno: El director, J. F. Rodríguez; la secretaria, Elvira Gutiérrez.

Cultos de los madrileños

Esta tarde, a las seis y media, en la iglesia de San Juan de Sahagún, celebrarán los madrileños residentes en esta capital la felicitación sabatina mensual en honor de la Santísima Virgen, con la intención especial de acción de gracias por la liberación de Madrid.

Hogar del Herido

Siguen siendo muy obsequiados en su Hogar los heridos que se encuentran en nuestra ciudad.

Les han enviado pasteles las siguientes personas:

Señores de Bayo, 100 pasteles.

Don José Cordón, 100 pasteles.

Don Walerico Lázaro, 100 pasteles.

Doña María Antonia Blanco de Blanco, 50 pasteles.

Doña Laura B. de García Blanco, 50 pasteles.

Confitería «La Rosa de Oro», 50 pasteles.

Confitería de don Pablo Rodríguez, 25 pasteles.

Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

Inspección Provincial Veterinaria

CIRCULAR

Habiendo sido comprobada la existencia de la epizootia de RABIA en el término municipal de Cantaracillo, de conformidad con lo determinado en el capítulo XXXII, artículos 218 y siguientes, del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente en el término expresado la citada enfermedad, y, en su consecuencia, se observarán con todo rigor las medidas siguientes:

1.ª Se practicará la vacunación obligatoria de todos los perros del término infecto. Estos animales serán retenidos y atados en el domicilio de su dueño, no permitiéndose la circulación si no van provistos de bozal y collar portador de chapa donde esté inscrito el nombre y domicilio de su dueño. Los que circulen sin estos requisitos serán capturados o muertos por los agentes de la autoridad.

2.ª Los gatos serán secuestrados.

3.ª Los perros, gatos y cerdos mordidos por un animal atacado de RABIA, aun cuando en ellos no haya manifestaciones de esta enfermedad, serán sacrificados inmediatamente, sin derecho a indemnización. Aquellos de los que sólo se tengan sospechas de haber sido mordidos, se les secuestrará y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante tres meses.

4.ª Los animales herbívoros mordidos por otro animal rabioso serán secuestrados durante tres meses, a no ser que el dueño prefiera someterlos al tratamiento antirrábico, en cuyo caso se les dará de alta un mes después de terminado el tratamiento. Los solípedos y grandes rumiantes destinados al trabajo pueden continuar prestando servicio, a condición de que los primeros vayan siempre provistos de bozal.

5.ª Cuando un perro haya mordido a una o más personas y se tenga sospechas de que pueda estar rabioso, NO SE LE SACRIFICARA, se le secuestrará y someterá, por espacio de catorce días, a la vigilancia sanitaria. Los gastos que se irroguen serán de cuenta del propietario.

Declaración oficial de glosopeda

Comprobada la existencia de glosopeda en el ganado de los términos municipales de Las Veguillas (Dehesa de Mora de la Sierra), Villarmayor, Carrascal del Obispo (Dehesa de Huelmos de Casasolilla), Narros de Matalayegua (Cortos de la Sierra y Malpartida), Monleón y Grandes (Dehesa de Valdefresno, del agregado El Vallejo).

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias, y a propuesta de la Inspección Provincial Veterinaria, se declara oficialmente la expresada epizootia, conceptuándose como zonas infectas las dehesas donde pasten los animales enfermos, y como sospechosas y de inmunización, los términos municipales respectivos, debiéndose adoptar todas cuantas medidas se ordenan en el capítulo XXXIII, artículos 224 y siguientes, del citado Reglamento, y la orden circular número 19 del Servicio Nacional de Ganadería, de fecha 13 de Agosto último.

Por las Inspecciones Municipales Veterinarias respectivas se dará cuenta cada cinco días a la Provincial de la marcha de la epizootia.

Lo que, para conocimiento de las autoridades locales, Inspecciones Municipales Veterinarias, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, se hace saber por la presente.

Salamanca, 27 de Marzo de 1939, III Año Triunfal.—El gobernador civil, Gabriel Arias.

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

En la Sección de Pasaportes de la Secretaría de Orden Público de este Gobierno civil, sita en la Plaza de Colón, número 1, se encuentran despachados los salvoconductos a favor de las personas siguientes:

Miguel Paciano Hernández Montero, Gonzalo González Blázquez, Constantino García García, Antero Iglesias Garrido, Maximina García Melchor, Nicolás Vegas Jiménez, Ricardo Vila Huarte, Santiago Zabaleta Arteche, Pelayo Gil Alonso, Alfredo Dorn Goetze, José Ambrosio Vicente, María Patrocinio González González, Serafín Jiménez Ropero, Angel Barrado Hernández, Hermann José Hernández Pascual, Eulogio de la Nava Vicente, Eugenio Grande Pedraz, Agustín Hernández Ledesma, Eufrasio Martín Conejo, Antonio Sánchez de la Torre, Francisco Rodilla González, Carmelo Sena Tardez, Isidoro Guinea Zuazaga, Tomás Anaya Cachorro, Vicenta Marcet Cabasa, Angel Martín Ingelmo, Vicente Rodilla González, Francisco Sánchez Navarro, Pedro Sánchez Muñoz, Ceferino Rodríguez Iglesias, Concordio Cabo Franco, Federico Silguero Fernández, Librado Sánchez Hernández, Ignacio Delgado Sánchez.

Los titulares de los mismos han de pasar personalmente a recogerlos.

—o—

En el día de hoy han sido entregadas en esta Secretaría de Orden Público, con destino a la Organización de "Frentes y Hospitales", por el capitán señor Pérez Nieto, de Orden Público, la cantidad de 100 pesetas.

Lo que me complazco en hacer público para satisfacción del interesado y general conocimiento.

—o—

Siendo incesantes las consultas que se vienen haciendo para poderse dirigir a las provincias recientemente liberadas, por nuestro Glorioso Ejército, se previene, al público en general, que hasta tanto no se disponga por la Superioridad lo contrario, queda prohibido terminantemente presentar instancias en petición de los correspondientes salvoconductos, debiéndose tener presente que para el día en que dichas instancias puedan admitirse deberán los interesados acompañarlas de certificados facultativos en que se acredite haber sido vacunados contra el tifus y viruela.

Salamanca, 30 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, Gabriel Arias

DR. MUELLEDES
DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2

YA LLEGO **WOLGA WOLGA** HOY, EN EL COLISEUM

ACCION CATOLICA

Solemne Triduo en acción de gracias por la feliz terminación de la guerra

Las señoras de Acción Católica y la Asociación del Apostolado de la Oración, celebrarán en la iglesia de la Clerecía, el domingo, lunes y martes próximos, los siguientes cultos.

Misa de Comunión: El domingo, a las nueve y el lunes y martes, a las ocho y media.

Exposición del Santísimo: El domingo, al terminar la misa de doce y media, y el lunes y martes, a las doce, quedando expuesto el Señor hasta los cultos de la tarde.

A las siete, rezado el santo rosario, ocupará la cátedra sagrada el reverendo P. Salvador Cuesta S. J., terminando con solemne reserva.

Se ruega a los salmantinos acudan a expresar al Señor el agradecimiento por el beneficio inmenso que ha concedido a España y para pedirle guarde y conserve la vida preciosa del Generalísimo Franco.

Se suplica a todos velen al Santísimo. Los socios del Apostolado de la Oración, a la hora que tienen asignada para los primeros viernes, y los demás fieles, a la hora que se indica a cada parroquia:

Parroquia de San Martín, de doce a una.

Parroquia de la Purísima, de una a dos.

Parroquia de San Sebastián, de dos a tres.

Parroquia de San Juan de Sahagún, de tres a cuatro.

Parroquia de Sancti-Spíritus, de cuatro a cinco.

Parroquia de San Pablo y San Juan de Barbalos, de cinco a seis.

Parroquia de El Carmen, de seis a siete.

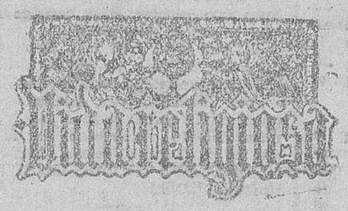

VENERABLE E ILUSTRE CONGREGACION DE JESUS DIVINO REDENTOR RESCATADO

Semana Santa de 1939

Mañana darán principio, en la capilla de la Santísima Trinidad (parroquia de San Pablo), los solemnes cultos que esta Congregación celebrará durante la Semana Santa. Desde el Domingo de Ramos al Jueves Santo, todos los días, a las siete y media de la tarde, habrá Rosario, Víacrucis cantado y sermón, que predicará el reverendo Padre Fray Crisógono de J. S., Carmelita Descalzo.

El Lunes Santo, a las ocho de la mañana, Comunión general, que distribuirá el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Salamanca.

El Jueves Santo terminará la fiesta de la tarde, dándose la absolución general concedida a esta Congregación por Su Santidad Clemente VIII.

El Viernes Santo, a las seis de la mañana, sermón de pasión, que pronunciará el doctor don Cándido Verdejo, profesor del Seminario. A las once de la mañana saldrá la Congregación de su iglesia para practicar el Víacrucis en la de San Esteban. A las cinco de la tarde saldrá la procesión como de costumbre.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los ejercicios espirituales para hombres, que se están celebrando en esta parroquia, a las siete y media de la tarde, terminarán mañana, domingo, con una comunión general, a las ocho y media.

PARA HOMBRES

El próximo domingo se tendrá, como de costumbre, en la Clerecía, la misa para hombres solamente, de doce y media a una, y a continuación se dará la conferencia sobre la ordenación cristiana del Estado, siguiendo el esquema que aquí publicamos:

"Descripción del Estado".

I.—Trascendencia teórica y práctica de la noción del Estado.

II.—Existe un concepto objetivo del Estado, independientemente de toda teoría y escuela.

III.—Tres propiedades importantes de la sociedad política: es orgánica, es complementaria y es supletoria. Algunas consecuencias.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos), el día 31 de Marzo y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1 de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Segovia, para I. Rodríguez, ladrillos; de San Sebastián, para J. O. Públicas, cemento, y de Ciaño, para (ilegible), carbón.

La procesión de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores

El solemne novenario que se ha celebrado en la Capilla de la Santa Vera - Cruz, organizado por la Cofradía de este Santo nombre y la Asociación de Señoras, terminó ayer con una solemne fiesta.

A las ocho de la mañana ofició la misa de comunión el reverendísimo Prelado de la Diócesis, que distribuyó la Eucaristía a centenares de fieles.

A las diez de la mañana se celebró la misa solemne, por don Ricardo Sánchez, asistido de los sacerdotes don Genaro Zaballos y don Plácido Sánchez.

A las seis y media de la tarde se expuso solemnemente el Augusto Sacramento del Altar, ocupando la Sagrada Cátedra el orador de la novena, don Fabián Dorado, quien expuso notablemente los dolores de la Virgen, como asimismo su soberana soledad.

La Capilla, dirigida por el maestro García Bernalt, cantó preciosos motetes.

Seguidamente salió la procesión, formando millares de personas en las filas procesionales.

Ofició de preste el sacerdote don Ricardo Sánchez y la presidieron las autoridades civiles y militares.

Desfiló por la calle de Ramón y Cajal, Compañía, Rúa, Quintana y Plaza Mayor, que en el momento de llegar la procesión estaba totalmente invadida por salmantinos, cuyo paso lo presenciaron con verdadera reverencia religiosa.

Entró en la Capilla marchando por la calle del Prior y Plaza de Monterrey.

El tránsito de la procesión lo amenizó la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Durante el recorrido se cantaron algunas saetas.

HIJAS DE MARIA

Mañana, primer domingo, se tendrá la junta de directoras y auxiliares, a las cuatro de la tarde. Se ruega no falten.

Aspirantes

También el domingo tendrán instrucción las aspirantes que en Mayo han de imponerse la medalla. Esta será a las once y media, en el salón.

Sindicato Provincial Ganadero

Se advierte a todos los industriales del ramo de la piel, que el día 5 de Abril próximo, a las doce de la mañana, se celebrará la subasta a pliego cerrado de todas las pieles de ganado lanar que se sacrifiquen en este Matadero durante el segundo trimestre de este año.

El pliego de condiciones, en las oficinas de este Sindicato.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—EL DIRECTOR DEL SINDICATO.

4-1

Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka

Se reunirá el Círculo de Estudios «Dios y Patria», esta tarde, a las siete y media, para el estudio de los temas prefijados en la sesión anterior.

Tema primero, «Ambientes escolares», por José Luis Lobato

Tema segundo (sección científica), «La lucha exterior contra la unidad y la grandeza de España», por Francisco R. Adrados.

La lucha de los Estados Unidos:

I El Imperio español en América y Oceanía.

Causas de la rivalidad entre España y los Estados Unidos;

a) Religiosas. El catolicismo del Imperio español y el puritanismo de los emigrantes ingleses.

b) Económicas. Relajación de los puritanos. Materialismo.

c) Política. Los dos imperios.

II La intervención de los Estados Unidos en la pérdida del Imperio Colonial español.

Noticia resumida del actual estado religioso, político y económico de la América española y de Filipinas.

III El porvenir de la Hispanidad. Tres conceptos de la vida: comunista, naturalista y católico

Tema tercero, (sección formativa) «Unión y mutua ayuda», por Carlos Román Arroyo.

I Unión para el triunfo de nuestros ideales patrióticos y religiosos. Pide organización, obediencia, selección de medios y táctica.

II. Unión para el beneficio particular de cada uno, cuanto lo permita la justicia. No podemos permanecer indiferentes ante las cosas de los que luchan a nuestro lado.

Si el bien y la verdad están con nosotros y trabajamos unidos, lograremos hacer una España grande.

NOTICIAS

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy han sido puestos al cobro los libramientos referentes a don Segismundo Rodríguez, don Eladio Hernández, don Constancio Uriel, don Isidoro Cembellín, don Hilario Martín, don Manuel Hernández, Director de la Biblioteca Popular, Inspector-jefe de Hacienda, don Luis Alberti, don Remigio Fuentes, don Manuel Alvarez, don Emérito Paniagua, don Jospe Huarte, don Cándido Sánchez, don Francisco Bueno, Conservador del edificio de Comunicaciones, don Guillermo Guastavino, don Eusebio Iglesias, don Francisco Gómez, don Leonardo Figueras, Pagador de los Servicios del Tajo, don Marcelino Martín, don Emilio Pérez.

Don Julián Fernández, don Antonio Rodríguez de las Heras, don Juan de Dios González, don Enrique de Lamorena, don Onésimo Casaseca, don Nicasio Villarino, don Santos García, Ingeniero-jefe de Valoración Agrícola, don José Pérez Rivas, don Basilio Vela, don Dámaso Sánchez, don Enrique Holgado, Pagador de Obras Públicas, don Pablo Villanueva, Habilitado de Correos, don Longinos Martín, don Emilio Nava, don Francisco Esglea, Jefe de Telégrafos, don Luis Lozano, don Manuel Montero, don José Moreno, excelentísimo señor Gobernador civil, don Nicolás Agustín, don Angel Serrano, don Fernando Martín y don Jesús Hernández García.

DR. CAMISON
OCULISTA
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5
QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA), 11
Teléfono 2097

Dr. C. Cuervo
MEDICINA INTERNA
Rayos X
CONSULTA: DE ONCE A DOS

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Generalísimo Franco, 53, pral.
Consulta de diez a una

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Ludeña Hijo
ODONTOLOGO
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DOCTOR CAÑIZO
CATEDRATICO DE MEDICINA
(Accidentalmente en Segovia)
Consulta diaria
RAYOS X
Muerte y Vida, 4. Tel. 54. Segovia

Universidad de Salamanca 2019

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 689,6. Sombra, 10,4. Mínima, 2,4. Seco, 90. Húmedo, 5,6. Viento W. — Fuerza, 3. Cielo, casi cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,9

El Adelanto
Diario de la mañana

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 3 58, pas. mer. 17,11; pón. 18 41
Luna: 17,1 a 4,39
L. llena el día 4
ABRIL 2 Domingo
Stos. Francisco de Paula, fd.; Abundio, Urbano, Afiano, Nicecio, Víctor, mrs.

El Gobierno inglés desmiente los rumores alarmantes que ha difundido la prensa inglesa sobre supuestos propósitos de Alemania contra Polonia

Resulta, pues, que son falsos dichos rumores y, sin emoargo, el propio Gobierno inglés hace una declaración intempestiva y alarmante de que defenderá a Polonia, a quien nadie trata de atacar

Londres.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Gabinete se ha reunido esta mañana, antes de la sesión de la Cámara de los Comunes. El presidente del Consejo hizo en esta sesión una declaración respecto a la situación extranjera, especialmente en cuanto a Polonia se refiere.

Chamberlain, sir John Simon, lord Halifax, Marrison, lord Chatfield, Thomas Inskip, Samuel Hoare, Bufler y Oliver Stanley han tomado parte en la reunión de la Comisión. (DNB.)

—o—

Londres.—La Cámara de los Comunes se ha reunido hoy, a las once horas.

Los rumores difundidos por la Prensa han dado lugar a que el líder adjunto de la oposición, Greenwood, haya interpelado a Chamberlain y le haya preguntado si no podría hacer una declaración para poner término a todos esos rumores.

Chamberlain ha contestado:

"Presumo que poco después de las quince horas estaré en condiciones de hacer una declaración.' En cuanto a los rumores en cuestión, no son confirmados por ninguna información oficial que haya llegado a mis manos. No hay que aceptar que el Gobierno tome estos rumores como ciertos." (DNB.)

—o—

Londres. — Contestando a las interpelaciones del diputado Greenwood, Chamberlain ha subrayado que la declaración demuestra claramente que tiene únicamente por objeto llenar el período transitorio.

El Gobierno ha entablado negociaciones con otros países, entre los cuales se encuentra la Unión Soviética.

El ministro de Negocios Extranjeros —ha continuado diciendo Chamberlain— ha visto esta mañana al embajador soviético y ha tenido con él una larga entrevista. Este no duda de que los principios por los que obra la Gran Bretaña sean perfectamente comprendidos y apreciados por el Gobierno soviético.

La visita del coronel Beck dará ocasión para discutir con él las ulteriores medidas que puedan tomarse con el fin de llegar a un máximo de colaboración durante los esfuerzos hechos con objeto de poner término a una posible agresión y reemplazarla por los métodos más razonables de la discusión.

La cuestión de si debería celebrarse una conferencia es únicamente cuestión de utilidad.

El Gobierno británico propone la teoría de tales conferencias si éstas pueden ser el medio oportuno. Pero si existen otros medios más eficaces para conseguir los fines deseados, puede renunciarse a las conferencias.

Los Dominios—ha concluído el presidente del Consejo—serán puestos al corriente de la situación. (DNB.)

—o—

Londres.—El primer ministro ha declarado en la Cámara de los Comunes lo siguiente:

"Como ya he dicho esta mañana, el Gobierno británico no tiene confirmación oficial alguna sobre los rumores concernientes a un ataque proyectado contra Polonia, es por esto que no conviene considerar semejantes rumores como exactos. Celebro se me presente esta oportunidad para poner nuevamente en claro la política general del Gobierno.

El Gobierno británico se ha esforzado constantemente en la realización de soluciones, y ello especialmente por el camino de libres conversaciones entre las partes interesadas, en cualquier conflicto que pudiera surgir entre ellas. El Gobierno considera que es el camino natural y razonable el que hay que seguir en donde haya debates. Según su opinión, no puede existir ninguna cuestión que no pueda ser solucionada por medios pacíficos, y es por esto que no hay motivo alguno para reemplazar los métodos de las negociaciones por la fuerza o la amenaza de recurrir a ella.

La Cámara sabe que desde hace algún tiempo se han entablado ciertas consultas con otros Gobiernos. Con el fin de precisar, mientras tanto, la actitud del Gobierno británico, y antes de que queden terminadas dichas consultas, me veo obligado a comunicar a la Cámara que durante este lapso de tiempo, en el caso de que tuviera lugar una acción manifiestamente amenazadora contra la independencia polaca, y que tan importante sería para su Gobierno, el Gobierno inglés se vería obligado a prestar inmediatamente todo el apoyo de que fuera capaz al polaco. La Gran Bretaña ha dado a Polonia la seguridad en este sentido.

Puedo añadir que el Gobierno francés me autoriza a declarar que en esta cuestión adoptará la misma actitud que el británico." (DNB.)

—o—

Londres.—En los círculos competentes ingleses se hace resaltar, con respecto a la declaración de Chamberlain, la seguridad de apoyo dada a Polonia.

La asistencia británica sería efectivamente: Primero, en el caso de una acción que amenazara "netamente" la independencia polaca, y segundo, en el caso de que Polonia considere esa acción tan vital, que se opusiera con todas sus fuerzas nacionales.

Luego se comunica que el Gobierno americano ha sido puesto al corriente del desarrollo de las consultas diplomáticas. La declaración de Chamberlain ha sido comunicada antes al Gobierno de Washington que a la Cámara de los Comunes.

Se hace resaltar además que la declaración no excluye, evidentemente, las negociaciones germano-polacas con miras a solucionar la cuestión de Dantzig. El Gobierno británico declara que todas las cuestiones litigiosas deben ser solucionadas por medio de negociaciones.

Contrariamente a numerosos rumores, en los círculos oficiales no se tiene ninguna información de que Alemania haya puesto sobre el tapete la cuestión del corredor polaco. (DNB.)

—o—

Londres.—El presidente del Consejo británico, Chamberlain, ha llegado a Chequers, donde pasará el fin de semana. (DNB.)

—o—

Londres.—La Prensa de la tarde publica en primera plana la declaración de Chamberlain ante la Cámara.

Los periódicos subrayan los rumores que se refieren a supuestas intenciones contra Polonia, que no han sido confirmados, y afirman que Inglaterra espera poder salvar la paz de la Europa Oriental mediante negociaciones.

Los corresponsales diplomáticos de las Agencias Reuter y Press Association afirman que se trata sólo de una declaración provisional y que puede esperarse otra definitiva una vez terminadas las negociaciones en curso.

La segunda de estas Agencias cree que Chamberlain hará esta declaración el próximo lunes, cuando se desarrolle la discusión sobre política exterior en la Cámara de los Comunes. Afirma, además, que Rumania ha participado en las negociaciones diplomáticas de los pasados diez días. (DNB.)

—o—

París.—La declaración de Chamberlain ha obtenido la aprobación de los medios parisienses.

"L'Intransigeant" celebra que la frontera inglesa se encuentre actualmente en la Europa Central y asegura que la alianza polaco-rumana contra un ataque se ha convertido en una alianza contra una posible agresión alemana.

El mismo periódico exige que el Gobierno francés otorgue garantías al de Bucarest.

"Ce Soir" defiende la tesis de que las garantías debieran ampliarse también contra un posible ataque húngaro. (DNB.)

—o—

Londres.—Se dice, de fuente bien informada, que las declaraciones de Chamberlain no excluyen, de ninguna manera, la celebración de unas negociaciones germano-polacas.

No se sabe nada cierto sobre el rumor de que Alemania presenta separadamente los problemas de Dantzig y del corredor polaco. (DNB.)

—o—

Londres. — El periódico "Evening Standard" se ocupa de la declaración hecha hoy por Chamberlain, y afirma que la profundísima y pesada obligación contraída por Inglaterra no aliviará en nada la tensión internacional.

"Deben ser aclaradas—agrega el diario—la posición de Polonia y la naturaleza de las obligaciones contraídas por la Gran Bretaña, a la que es clarísimo que no interesan, desde el punto de vista de la garantía, ni Dantzig ni el corredor polaco." (DNB.)

—o—

Varsovia. — Se está preparando actualmente una entrevista entre el coronel Beck y Bonnet, cuya fecha no ha sido fijada todavía. (DNB.)

—o—

Berlín.—Con respecto a la declaración de Chamberalin, la Agencia DNB, publica una nota, en la que se lee especialmente:

"Es hasta cierto punto incomprensible que Chamberlain haya creído tener esa declaración que, desde luego, no trae objetivamente nada nuevo, pues todo el mundo sabe que desde hace años, Inglaterra y Francia están obligadas a prestar ayuda a Polonia en virtud de su sistema de alianza en el caso de un ataque a mano armada.

Esa declaración del Gobierno británico no puede ser considerada más que como una tentativa francamente ridícula para provocar disturbios y suscitar desconfianza en los pueblos con respecto a Alemania.

Contrariamente a sus propias declaraciones de que no hay ningún motivo por qué sospechar que Alemania proyecta un ataque armado, Chamberlain ha creído tener que seguir la línea trazada por la prensa inglesa. Su declaración de que no hay razón de temer cosa alguna en cuanto a la existencia de Polonia, no cambia en nada todo esto. ¿Por qué, pues, semejante declaración?

Toda esta labor parece destinada a fomentar en las pequeñas potencias la idea de que Inglaterra está dispuesta a actuar.

Durante el curso de los últimos meses se han expuesto demasiado al peligro que pueden traer consigo palabras y gestos de protesta.

Es, por esto, que esta declaración de gesto ridículo no es en el fondo más que un viejo residuo de botica.

Estas declaraciones platónicas no conseguirán jamás turbar la obra de resurgimiento sistemático de Alemania en la Europa Central. Semejante tentativa debe ser considerada como ridícula. (DNB.)

—o—

Roma.—El ministro del Exterior de Italia, conde Ciano, ha recibido este mediodía al Encargado de Negocios inglés, Noel Charles, que le ha comunicado la obligación de garantizar a Polonia, contraída por la Gran Bretaña. (DNB.)

—o—

Londres. — Después de la declaración de Chamberlain en la Cámara de los Comunes, el diputado laborista Greenwood ha preguntado si el primer ministro se pronuncia en favor de una colaboración estrecha de todas las potencias, comprendiendo la Unión Soviética.

Chamberlain ha respondido que el Gobierno verá con gusto la colaboración más estrecha entre las democracias.

Contestando a una pregunta del diputado Oham Berlain, ha declarado Chamberlain que no hay impedimentos ideológicos que entorpezcan la colaboración entre Inglaterra y la URSS. (DNB.)

SE ARRIENDA EN VILLORIA DE BUENAMADRE, un cuarto, cerrado y sin camino, para doscientas cincuenta vacas, desde el 15 de Abril al 30 de Septiembre.

7-a-3

Facsímil de la portada de la revista literaria «SEMANA SANTA», editada en los talleres de los señores Hijos de Francisco Núñez, y que será puesta a la venta mañana, domingo

Espectáculos para hoy

FRONTON TORMES. — A las seis y diez y cuarto, grandes partidos y quinielas.

COLISEUM. — A las siete y Coliseum.—A las siete y cuarto y diez y media, «Wolga, Wolga».

MODERNO. — A las cuatro y cuarto y siete y cuarto, «Una noche de amor», por Grace Moore.

TARAMONA.—A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y media, «Casados a la fuerza». En español.

(El anuncio de espectáculos no supone recomendación ni aprobación de los mismos).

"LOS CUBANOS". — Edificio Gran Hotel. Esta casa recibe esta semana semillas de Remolacha y de todas las demás clases de semillas de Primavera

SE VENDE una camioneta marca Chevrolet, del año 1932, patente pasada y toda la documentación y hoja de requisa. Para informes, don Sinforiano Rodríguez, Alba de Tormes, teléfono número 27.

8-a-3

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

Un diputado yanqui pronuncia un violento discurso contra la política exterior de Norteamérica

Dos niños árabes muertos en Palestina — por los disparos de unos judíos —

A bordo del «Manhattan» se ha trasportado a los Estados Unidos la mayor cantidad de oro que hasta ahora haya sido embarcada en barco ninguno

Una catástrofe en el Estado de Missisipí

Nueva York.—Comunican de Vicksburg (Estado de Missisipí), que en aquella ciudad ha ocurrido una gran catástrofe. Debido a una inundación, ha quedado destruída una parte de un puente situado en las cercanías de aquella ciudad.

Durante la noche han caído al río siete automóviles que pasaron por el mismo, habiendo resultado muertas quince personas. (DNB).

Choque de trenes.

Nueva York.—En una curva de la línea que pasa por el barrio de Kuens (Long Island), chocó ayer, yendo a toda velocidad un tren del metropolitano con otro tren de mercancías que le precedía y que se había visto obligado a pararse.

Los trenes iban abarrotados, por haber ocurrido el accidente poco después del cierre de las oficinas. Hay que lamentar más de cien heridos, de los cuales once fueron gravemente. (DNB).

En contra de la política exterior de los Estados Unidos

Nueva York.—El diputado Knutgen, de Minnesota, último de los cincuenta y seis diputados que votaron en 1917 contra la entrada en guerra de los Estados Unidos y que aún ocupa su puesto en la Cámara, habló ayer en un discurso pronunciado por radio contra la política actual de los Estados Unidos.

"América, dijo, se prepara para lanzarse a una aventura análoga a la de 1917. Si desea la paz, se hace enteramente necesario que el Gobierno cambie por completo el rumbo de su política exterior". (DNB).

El trasporte de oro más importante efectuado hasta ahora por un buque

Nueva York. — A bordo del trasatlántico "Manhattan" se ha efectuado el trasporte de oro más importante realizado hasta el presente por un buque. El cargamento en cuestión, enviado a América, representa un valor de sesenta millones de dólares. Habiendo descargado también al mismo tiempo el trasatlántico "Normandie" veintiocho millones de dólares, el oro atesorado en América se eleva actualmente a un valor total de cerca de 16.000 millones de dólares, o sea el 60 por 100 del oro que existe en el mundo entero. (DNB).

La construcción de un gran buque porta-aviones

Wáshington.—El Ministerio de Marina firmó ayer un contrato con los astilleros de Newport (Virginia), para la construcción de un buque porta-aviones de 19.900 toneladas, que será bautizado con el nombre de "Hornet". Su importe es de 31.800.000 de dólares.

El número de buques de guerra y auxiliares actualmente en construcción para los Estados Unidos se eleva a setenta y cinco, de los cuales, seis son acorazados de 35.000 toneladas. A estos se añaden, por de pronto, dos acorazados de 45.000 toneladas.

Con el "Hornet", la marina americana poseerá en total siete navíos portaaviones. (DNB).

El acuerdo franco - yugoeslavo entrará hoy en vigor.

París.—Se declara en los medios políticos de esta ciudad que el Gobierno pondrá mañana en vigor, mediante decreto el acuerdo económico franco-yugoeslavo.

El acuerdo en cuestión prevé un aumento del comercio recíproco. (DNB.)

Oro para los Estados Unidos.

Nueva York.—Ha llegado a este puerto el vapor "Aquitania", que conduce 35 millones de dólares en oro.

La delimitación de fronteras entre Hungría y Eslovaquia.

Budapest.—Se comunica de fuente oficial que los expertos de la comisión húngaro eslovaca de fronteras se han puesto hoy de acuerdo sobre los nuevos límites entre ambos países.

Los detalles del acuerdo serán fijados el próximo lunes. (DNB.)

Conferencias en el Foreign Office.

Londres.—El embajador de los Estados Unidos, Kennedy, el embajador de la URSS, Maisky, y el Encargado de Negocios alemán, Kosrdi, se han reunido en el curso de la tarde en el Foreign Office. (DNB.)

Detención del Jefe de la Policía de Alepo.

Alepo.—Acaba de ser detenido el Jefe de la policía municipal perteneciente al Bloque Nacional sirio.

Contrariamente a la voluntad del bloque nacional y del Gobierno sirio, ha sido nombrado gobernador del distrito Alaquita, un jefe de los autonomistas alaquitas.

El Alto Comisario francés ha cedido ante los deseos de los musulmanes sirios y del Bloque Nacional, y ha retirado la ley sobre la igualdad de derechos de todas las comunidades religiosas en Siria. (DNB.)

La proposición húngara, base de negociaciones.

Budapest.—Se comunica oficialmente que en el curso de las negociaciones húngaro-eslovacas para reglamentar la frontera entre ambos países, la delegación eslovaca ha aceptado esta mañana la proposición húngara como base de las negociaciones.

Las delegaciones se reunirán de nuevo hoy a las 17 horas, con el fin de demarcar la frontera oriental de Eslovaquia. (DNB.)

Se quiere aumentar el número de miembros del Consejo Federal de Suiza.

Berna.—El Consejo Sindical adoptó un proyecto, por el cual se propone al Consejo Federal el presentar al Parlamento un proyecto de ley que prevé el aumento del número de miembros del Consejo Federal, de siete a nueve. (DNB.)

Dos niños muertos en Jerusalén.

Jerusalén.—Dos niños árabes heridos durante un incidente, en el cual unos policías judíos dispararon contra un grupo árabe, han sucumbido a causa de las heridas recibidas. (DNB.)

(10) Folletón de EL ADELANTO

PROFECIAS DE LA MADRE RAFOLS

Por DOMINGO DE ARRESE

(Continuación)

también jugando a naipes y retozando. No se nos podían ocultar las muchas y repetidas quejas de los enfermos, que apenas podían conseguir de los sirvientes que les hiciesen una jícara de chocolate u otra cualquier friolera extraordinaria, sin gratificarles algún dinero o hacer otro sacrificio de su miseria; y aun en las cosas con que les asiste la casa, no podíamos dejar de advertir la precipitación y mal modo con que se les distribuía, tirándoles encima de las camas el pan, la carne, huevos o bizcochos que les pertenecían y pasando por delante con el caldo, sin hacer instancia a los desganados e inapetentes para que lo tomasen; dejando aparte el comercio de raciones y la sustitución de éstas en dineros o golosinas, y la frecuencia con que se les defraudaba enteramente de ellas por los sirvientes o entrantes; y prescindiendo de lo simple del caldo, su guiso y sazón, de que frecuentemente se quejaban los enfermos; todo esto, Señor, a espaldas de la vigilancia más exacta.»

* * *

«Pero gracias a Dios—continúa el citado Informe—que desde la colocación de las Hermanas de la Caridad han desaparecido todos estos abusos y en su lugar no se ve otra cosa en las salas manejadas por ellas que puntualidad y amor en la asistencia, limpieza, ejercicios de piedad y ejemplos de edificación. Porque, como V. E. no ignora, no hay día en que no se barran las salas, además de limpiar con prontitud cualquier inmundicia o agua no más que caiga en el suelo; no se hagan las camas a todos los enfermos que se puede y no les ha de causar perjuicio y se lave la vajilla. No se va o muere algún enfermo que no se quite inmediatamente aquella cama y se sustituya otra limpia para el que venga, mudando con frecuencia la ropa de las demás; de manera, que con gran satisfacción se puede llegar cualquiera a ellas y aun refirmarse para confesar a los enfermos, sin aquel cuidado de ensuciarse en los suelos ni recoger cosa alguna de las camas.»

«La puntualidad, instancia y al mismo tiempo cariño y esmero con que suministran estas Hermanas las medicinas, alimentos ordinarios de la casa y extraordinarios, pero no perjudiciales a los enfermos, presentan la más justa idea y copia del amor de una madre o esposa. La devoción y reverencia con que rezan con los enfermos el Ave María y actos de fe siempre que da horas el reloj, el rosario por la mañana y tarde, arrodilladas, y las debidas gracias después de comida y cena; el cuidado de impedir los alborotos, malas palabras, conversaciones y visitas sospechosas, de leer algún rato libros espirituales a los enfermos, estimularlos a oír con atención la palabra de Dios, escuchándola de rodillas todos los que pueden, y el fervor con que les ayudan a disponerse para una buena confesión y dar gracias después de la comunión y con que les auxilian algunas para bien morir, parecen propiamente los buenos oficios de un celoso pastor de almas; cosas tan propias y apetecibles en un Hospital cristiano y piadoso, que los mismos enfermos reconocen y algunos de ellos no saben cómo explicár el consuelo, alegría y edificación que les causan; y cosas que sería imposible desempeñase ningún otro, a quien condujese el interés o salario; ni aun estas mismas Hermanas, si no fueran animadas de una encendida caridad.»

* * *

Esta maravillosa transformación no podía menos de irritar a los antiguos empleados del Hospital que se veían así descubiertos en sus criminales tretas e imposibilidades de continuar su desaprensiva y codiciosa administración.

Algunos de estos mercenarios, que sólo consideraban el cuidado de los enfermos como una fácil manera de enriquecerse, concibieron tal odio contra la santa reformadora, que trataron de asesinarla.

«Varias veces—escribe la Madre Rafols—quisieron quitarme la vida, pero siempre me libró el Señor milagrosamente.

En una ocasión, vinieron a buscarme al Hospital para matarme, y cuando ya estaba para salir y antes de subir al carro, les dije unas palabras de consuelo a mis Hermanas que tanto lloraban, recomendándoles que se conformaran con la Voluntad de Dios, que yo me sentía con gran ánimo de ofrecer mi vida por la salvación de mis perseguidores. No sé qué verían en esos momentos los matadores, que súbitamente se volvieron en mansos corderos. Me pidieron perdón y uno de ellos exclamó: «Señora, no sé lo que tiene usted que es capaz de ablandar las piedras». Me dejaron en libertad y fuimos al oratorio a dar gracias a Dios por tan grande beneficio.

En otra ocasión, sufrió esta Hermandad grandes tribulaciones; pero los mayores adversarios los teníamos en casa. Ya estaba yo avisada de antemano de lo que iba a ocurrir, y un día, estando en la oración, se tocó por sí sola la campana de Comunidad, como ocurría siempre que iba a pasar algo grave, y al poco rato vinieron unos cuantos hombres con cuchillo en mano, dispuestos a matarnos. Yo alenté a las Hermanas con palabras de consuelo y salí la primera a su encuentro y les dije con una gran fortaleza que el Señor me dió: «Me maten a mí y dejen en paz a mis Hermanas». En esta ocasión el Señor los desarmó también. Yo no sé qué verían en nosotras: el caso fué que se fueron avergonzados y, desde aquel día, no nos han molestado más ni de palabra ni de obra.»

CAPITULO V

LOS SITIOS DE ZARAGOZA

Dos años y medio llevaba la Madre Rafols al frente del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, cuando estalló en España la Guerra de la Independencia contra la invasión napoleónica.

Napoleón había ido congregando en Bayona a todos los miembros de la Familia Real de España.

Una vez en su poder nuestros Reyes, Napoleón hizo abdicar a Fernando VII en favor de su padre Carlos IV; a Carlos IV le hizo abdicar en favor del propio Napoleón; y él, por último, abdicó la Corona española en su hermano José Bonaparte.

Fernando VII envió a Zaragoza, con instrucciones concretas para encender la guerra contra el usurpador, al entonces Exento de la Compañía Italiana de Guardias de Corps, don José Palafox y Melci.

Llegado Palafox a Zaragoza, fué nombrado Capitán General de la Plaza para sustituir al cobarde Jorge Juan Guillelmi que había pretendido entretener a los patriotas con vanas promesas y acabó depuesto y preso en el castillo de la Aljafería.

El 15 de Junio de 1808, el General francés Lefebre, al frente de 6.000 infantes, 1.000 caballos y 6 piezas de artillería, se presentó frente a Zaragoza y ordenó el asalto por las puertas del Carmen, del Portillo y de Santa Engracia.

Los heroicos zaragozanos rechazaron aquel primer ataque, causando a los franceses más de 800 muertos y cogiéndoles numerosos prisioneros y algunos cañones.

Diez días después, el General Verdier hizo aumentar el número de los sitiadores a 15.000 y asumiendo el mando de las fuerzas francesas organizó el Sitio en toda regla.

El día 1 de Julio, Verdier dió la orden de asalto general, que fué también victoriosamente rechazado por los zaragozanos, perdiendo los franceses más de 500 muertos.

En este asalto del 1 de Julio de 1808 se inmortalizó Agustina de Aragón, joven entonces de veintidós años, que, cogiendo la mecha aún encendida de un artillero muerto, estuvo disparando contra los franceses las baterías del Portillo e hizo voto de no separarse de los cañones hasta que los invasores levantaran el Sitio.

Por cierto que Agustina de Aragón (cuyo verdadero nombre era Agustina Zaragoza y Domenech) era, igual que la Madre Rafols, catalana de nacimiento, lo cual no les impidió a ambas exponer heroicamente sus vidas por España, la Patria Grande, y por la inmortal Zaragoza.

Después de un nuevo asalto, rechazado también por los zaragozanos, los franceses tuvieron que levantar el Sitio de Zaragoza, dejando más de cuatro mil muertos, 54 piezas de artillería y una enorme cantidad de fusiles, municiones y pertrechos de guerra en poder de los sitiados.

Era el 14 de Agosto de 1808.

El primer Sitio de Zaragoza había, pues, durado dos meses.

* * *

El 21 de Diciembre de aquel mismo año, empezó el segundo Sitio de Zaragoza.

Dos Cuerpos de Ejército franceses, el 3.º y el 5.º, mandados, respectivamente, por los Mariscales Moncey y Mortier, se presentaron a las puertas de la ciudad con más de 35.000 hombres y abundantísima artillería.

El General francés Gazán, que intentó apoderarse del barrio del Arrabal, fué detenido por la artillería española del Coronel Velasco y puesto en fuga después por una brillante carga de caballería, a cuyo frente se puso Palafox en persona.

Cerca de un millar de muertos costó a los franceses este primer combate.

El 31 de Diciembre, el Brigadier Butrón, al frente de 1.500 infantes y 500 caballos hizo una salida por delante de la Aljafería, arrollando a los franceses y cogiéndoles abundantes armas y caballos.

Pero, en los primeros días de Enero de 1809, empezaron a notarse los desastrosos efectos de la escasez de víveres y de la enorme aglomeración de gente sin posibilidades de alojamiento.

El número de enfermos y de heridos aumentaba por días en proporciones aterradoras.

No había camas ni ropas suficientes en los Hospitales.

Todos los garbanzos, arroz, judías y bacalaos que había en las tiendas hubo que requisarlos para el Ejército.

(Con Censura Eclesiástica)

(Continuará).

Universidad de Salamanca 2019